



CORDOBA
POLITE DOMU IN
CLITA EONY OVE
SOPHA

NEC
DEU ADTERE
CESSANT CORDOBA
TERRE

BOLETIN
DE LA
REAL SOCIEDAD
ECONOMICA CORDOBE
SA DE AMIGOS DEL PAIS

Córdoba. — Abril 1922
II Epoca. — Año II.
Núm. 14



Los Marques

CASA FUNDADA EN 1843

RODRIGUEZ HERMANOS

ALMACENISTAS, COSECHEROS

— Y —

EXPORTADORES de ACEITES de OLIVA

Aceitunas y Garbanzos

Oficinas y Almacenes: Avenida de Canalejas, 24 y 26

CORDOBA

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Sociedad Anónima

CAPITAL: 50 MILLONES DE PTAS.

DOMICILIO SOCIAL: PASEO DE RECOLETOS, NUM. 17.—MADRID

SUCURSAL: RUE DE LA VICTOIRE, NUM. 69.—PARIS

Agencias en Almería, Algeciras, Córdoba, Guadix, Granada, Jaén, Jerez de la Frontera, La Carolina, La Línea, Linares, Málaga, Manzanares, Ronda, Sevilla y Valdepeñas.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: **BANESTO**

Agencia de Córdoba: Calle Duque de Hornachuelos



BOLETIN

DE LA

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA CORDOBESA
DE AMIGOS DEL PAIS

Año II. N.º 14

Córdoba, Abril de 1922

Segunda época

LAS SOCIEDADES ECONÓMICAS

(Adaptación de sus fines a las actuales necesidades del País)

(CONTINUACIÓN)

El Marqués viudo de Pontejos (D. Joaquín Vizcaíno) Socio de la Matritense, ayudado por el eximio autor de «El Antiguo Madrid», puso toda su actividad al servicio de las Cajas y entre el de Pontejos y Mesonero Romanos concibieron la idea de poner tal institución al amparo del Monte de Piedad y el 17 de Febrero de 1839 se abrió aquella al público.

Dos meses después de la fundación de la Caja de Ahorros de Madrid, el Monte de Piedad de Barcelona comenzó a estudiar los beneficios que reportaría el establecer otra análoga en la ciudad condal, y como ocurrieran diversos incidentes que entorpecieran tal hecho, la Sociedad Económica Barcelonesa fundó la Caja de Ahorros en 17 de Marzo de 1844.

A las Sociedades Económicas de Valladolid, Coruña, Málaga, Valencia, Teruel, Santiago, Béjar y otras varias se deben las fundaciones de las respectivas Cajas y conformes en un todo con lo expuesto por el Sr. Fábregas en una documentadísima historia de los montes de Piedad, puede asegurarse que en España las Cajas de Ahorros han sido fundadas en su generalidad por las Sociedades Económicas de Amigos del País y al mismo tiempo, o con posterioridad, los Montes, para dar inversión a los capitales de aquellas.

Si compleja é interesante es la labor realizada por la Matritense no le van en zaga los esfuerzos y desvelos de la Económica Barce-

lonesa, fundada en 1822, en cuyo reglamento del año 1897 se dice que la Sociedad debe procurar por todos los medios a su alcance fomentar la prosperidad del país, atendiendo a la instrucción, la beneficencia, las artes, la agricultura, la industria y el comercio.

Y con tal cariño supo esta Corporación atender a sus fines, que en el transcurso de su vida ha fundado entre otros establecimientos admirables: Las escuelas de niños pobres; colonias escolares; las salas asilos de párvulos en las cuales se recojen los niños de las clases trabajadoras, atendiéndolos durante todo el tiempo que dura el trabajo de sus padres; la escuela de institutrices, que ha celebrado brillantes y notables fiestas de ilustración femenina, en las que han sido desarrollados importantísimos temas referentes al mejoramiento social de la mujer, punto tan interesante y descuidado por nosotros y al cual hoy en que el sexo débil tiene resuelto el problema de su vida en casi toda Europa, comenzamos en España a prestar alguna atención, convencidos ya en pleno siglo XX de lo falso y arbitrario del viejo tópico de que el único porvenir de la mujer es el matrimonio; arcaica y degradante idea para la cual no son bastantes cuantas anatemas se lancen; el Congreso de juriscónsultos catalanes, una de las Asambleas de mayor importancia y trascendencia que en España se han efectuado, y para terminar esta brevísima enumeración de trabajos, hemos de hacer resaltar que la Barcelonesa lleva invertidos en premios y obras de carácter social, desde 1845, la cantidad de 8 500.000 pesetas. Repítanse para todas las Económicas existentes estas iniciativas beneficiosas, justas y nobles en pro del proletariado, iniciativas conve tidas en la gran mayoría de los casos en fundaciones de escuelas, bibliotecas, talleres, asilos, etc; súmese a estos beneficios de orden material otros de orden moral tales como ateneos, periódicos, folletos de interés social, industrial, comercial y económico, y agréguese a lo dicho manifestaciones de carácter artístico, divulgadoras de cultura y afán de ilustración y se podrá formar una ligera idea de lo que las Económicas españolas han hecho por su Patria y su Región.

Labor meritísima en la que se resume un deseo de difusión de enseñanza popular, de afán de esparcir leyes é ideas liberales y desprovistas de egoismos y de constante empeño de fomentar y mejorar la totalidad de la vida nacional en todos sus aspectos y especialmente en el terreno de la agricultura y de la industria.

No queremos dar fin a esta parte de nuestro modesto trabajo, sin hacer mención de la Económica de Almería, que en años luctuosos para nuestra Patria y cuando el extravío de la opinión y el vehemente (y entonces execrable) meridionalismo de nuestro carácter, creó en España una atmósfera hostil hacia nuestra gloriosa ma

rina de guerra, propuso la celebración de un Congreso naval, que hiciera reaccionar la opinión en favor de los que lucharon con bizarría por nadie igualada en Cavite y Santiago de Cuba, Congreso que declarado oficial por un Real decreto de 24 de Abril de 1901 y se denominó Congreso Naval de las Sociedades Económicas que dió por resultado la creación de una Junta de Fomento Naval y el formular algunas conclusiones de importancia realmente extraordinaria para nuestro porvenir.

Los años han transcurrido y España empieza a rendir el tributo que merecen aquellos héroes que supieron sucumbir con estoicismo añorando la frase de su antecesor: «Más vale honra sin barcos, que barcos sin honra».

La suscripción abierta en la actualidad para conmemorar de un modo grandioso la memoria sagrada de los que sacrificaron su vida en aras de la Patria prueba que si la razón puede oscurecerse alguna vez ante la avalancha impetuosa del apasionamiento, la verdad triunfa siempre y la justicia brilla perdurable.

¡Llor a los héroes y gratitud a las Económicas (la de Almería en especial, que fueron las primeras instituciones españolas prontas como siempre a glorificar y enaltecer a los servidores de la Nación!

Los tiempos pasan y con ellos las ideas evolucionan. Mueren unas astixiadas en la propia mezquindad de sus fines; cambian otras adaptándose a la variabilidad de las exigencias y los deseos humanos; pero por encima de las mudanzas de nuestra triste condición, están las leyes inflexibles y rígidas de la caridad y el amor y al lado de estos preceptos se encuentran los deseos, siempre crecientes de poseer unos mayores y más sólidos conocimientos. Por eso cuantas instituciones persigan tales fines serán inmortales y perdurarán a través de la vida. He aquí la razón de ser de las Sociedades Económicas de Amigos del País, cuya divisa jamás podrá aparecer como anticuada y cuya vida acabará tan sólo, pese a todas sus pasajeras dolencias, el día en que los hombres alcancen la perfección y cumplan en toda su amplitud el mandato sagrado del Divino Maestro de «Amaos los unos a los otros».

Cómo deben funcionar las Económicas en la actualidad

Godofredo G. Leibnitz, el notable filósofo alemán, dijo que lo presente, producto de lo pasado, engendra a su vez lo futuro.

Someramente hemos analizado el pasado de las Sociedades que nos ocupan; pasemos al presente para formular las conclusiones que han de servir de faro que ilumine un futuro esplendoroso y magnífico.

Ya dejamos dicho, por doloroso que resulte el contesarlo, que hay que reconocer que estas Sociedades atraviesan un período de decaimiento, que ha llevado a muchos ánimos la convicción de que su finalidad está próxima a extinguirse; pero hay que reconocer que este frío soplo de pesimismo, se trueca pronto, a poco que sobre tal cuestión se recapacite, en otro menos excéptico al considerar la vitalidad de que dan buena prueba algunas de estas Sociedades y que son muestra fehaciente de que en tales organismos aun hay alientos de fortaleza, de estímulo y de energías, precursores de que con un ligero auxilio, esos alientos sean el firme en que descansen sólidamente edificios grandiosos.

Entre otros ejemplos podemos citar el de la Económica de Santiago, que para fecha no lejana prepara un Congreso forestal que es elocuente testimonio de que aquella corporación conoce la importancia enorme que para las provincias galáicas representa la repoblación de sus montes y lejos de dormitar en el sopor de la inconsciencia, vela cuidadosa atendiendo a los magnos problemas que conmueven la región de los antiguos celtas.

Las Sociedades Económicas bien prueban con estos actos que no son organismos muertos, sino instituciones que fatigadas de la lucha, hacen un alto en la pelea para tomar nuevos bríos y pujanzas con que aparacer en el estadio vigorosas y rejuvenecidas para acometer ulteriores empresas, dignas de ponerse en parangón con las ya realizadas.

Se dirá que en esta época turbulenta en que el tiempo es factor precioso, el descanso prolongado vá acompañado del olvido y el olvido de la desaparición. Que es preciso no distraerse un solo momento y avanzar siempre, sin desmayo, ni titubeos.

Ciertísimas son tales observaciones y esto hace urgente el que esas iniciativas aisladas, que más bien parecen balbuceos de criatura débil que tarea de persona curtida y avezada en el rudo trabajar, se vean pronto convertidas en una labor común, intensa y sin desmayos ni desalientos.

Recordando de nuevo la frase de Leibnitz, bien puede asegurarse que no existirá, ya que un presente inocente no puede engendrar un porvenir glorioso.

Renovarse o percer. Alzarse como paladines que al oír el clarín del combate se aprestan a la lid con la esperanza firme de la victoria o caer como viejos hidalgos que agotados por el duro pelear, sucumben con estoicismo; todo menos vivir con vilipendio y enmarcarando una existencia ruin tras la careta de un pasado prestigioso.

VÍCTOR M.^a DE SOLA
Ingeniero.—Teruel.

SECCION DE INSTRUCCION Y BELLAS ARTES

NUESTRO CONSOCIO

DON MANUEL ENRÍQUEZ BARRIOS

Director General de Primera Enseñanza

La Real Sociedad Económica de Córdoba está de enhorabuena. Su socio preeminente, el Ilmo. Sr. D. Manuel Enríquez Barrios, ha sido exaltado al cargo menos político de la política española; al puesto de honor en la lucha por la cultura general; al lugar desde donde se crean escuelas primarias, y mediante ellas se traza la suerte de los pueblos y se resuelven hondos problemas sociales.

Al Sr. Enriquez Barrios, Socio de Honor y Mérito de esta Económica de Córdoba y digno Censor en su Junta directiva, se dirige el BOLETIN de la Real Sociedad, y con fervoroso saludo de felicitación, pone en sus manos el siguiente

MENSAJE:

ILUSTRÍSIMO SEÑOR:

Ninguna institución española se ha preocupado tan de lleno de nuestra enseñanza primaria pública como las Sociedades de Amigos del País; y la de Córdoba, a la que vos, para honra nuestra, pertenecéis, no quedó a la zaga en las grandes empresas de cultura popular realizadas en la ciudad durante siglo y medio, y de las que ha sido el último jalón el concurso escolar próximo a celebrarse, cuyos cuestionarios conocéis y habeis alabado.

No os extrañe, pues, que la Real Corporación, al propio tiempo que os da parabienes y se los da a sí misma, se permita—si para ello la creis autorizada por el prestigio de sus años—daros consejo, mejor que haceros una lista de peticiones, que acaso el momento económico de la Nación impida conceder haciéndose obstáculo inaccesible a vuestra buena voluntad y probado amor a Córdoba.

El cargo honrosísimo que se os ha conferido, bien sabeis que se creó, pensando en la necesidad de realizar una intensa labor

técnica y no política, en orden a la solución de problemas de la enseñanza primaria, por medio de estudios especializados, de fórmulas prácticas, de soluciones eficaces, que llegasen un día, tras cuidadosa y delicada preparación, a reformas fundamentales en este grado de enseñanza, capaces de levantar el estado medio de la cultura en España, a la altura en que está el de las demás naciones civilizadas, ya que así lo exigen la historia y la representación, en el mundo, del pueblo español.

Pues bien: Ilustrísimo señor; para que cumplais bien y fielmente este honroso cometido, acaso el más trascendental y elevado de todos los que está llamada a realizar en provecho de los ciudadanos la Administración pública; para que vuestras iniciativas sean consecuencia de realidades; para que las medidas provechosas que hayais de adoptar estén abonadas por la fuerza de los hechos, bastará vuestra condición de cordobés, hijo amantísimo de su patria y representante de ella en las Cortes del Reino, para que por experiencia podais señalar necesidades apremiantes de índole pedagógica sentidas por un pueblo, cuales son éstas que siente Córdoba, la Córdoba tan pujante de las escuelas romanas en que aprendieron y enseñaron Séneca y Lucano; la Córdoba mozárabe que tuvo entre sus maestros a San Eulogio; la Córdoba emporio de civilización y de cultura en los días del califato; la de las Escuelas Pías fundadas por D. Francisco Xavier, la de la Real Academia centenaria..... esa misma Córdoba que por desgracia parece que marcha hacia atrás, con sus millares de niños en el arroyo por no tener cabida en las escuelas, con su estancamiento y pasividad en el inaplazable proyecto de construcción de grupos escolares, con su falta de material docente reclamado por las modernas tendencias pedagógicas. Esta Córdoba actual, exhausta de fuerzas para el fomento de la enseñanza primaria, desorientada por culpa de la política en la adopción de medidas rápidas para atenderla y mejorarla. Esta Córdoba puede ser ideal santo de vuestra actuación, ejemplo vivo de las necesidades de la escuela nacional española, porque si ese cargo que ahora ocupais se creó para que España ascendiera desde el grado inferior de cultura en que está con respecto a otras naciones, pues que así lo reclama su historia grande y su representación ante el mundo entero; Córdoba célula importantísima de España, ha de salir antes que ningún otro pueblo, del sitio que ocupa entre los pueblos de analfabetos, ya que así lo exige su tradición de ciudad sabia... *clara fuente de sabiduría* como reza la leyenda de su escudo de armas.

Señor Enríquez Barrios: Por España, por vuestra Córdoba, por vos mismo, tomad como objeto preferente de vuestro estudio, la

resolución de los asuntos referentes a la Escuela primaria cordobesa; que nadie que conozca a fondo el problema podrá tacharos de egoista; antes bien reconocerá la Nación entera—cuando os contemple laborando día y noche por vuestra Ciudad—que siendo ella la que dió lustre con sus hombres y con sus obras a la cultura nacional, durante muchos siglos, ahora ha de ser ella también la preferida, para rehabilitarla a los ojos del mundo civilizado, arrancándola de las garras de la ignorancia que hoy la disfraza y la vilipendia.

La madre de Séneca, de Ambrosio de Morales, de Fernando de Córdoba, de Góngora y de D. Angel de Saavedra, no puede, dignamente para España, ofrecer el fatídico número cincuenta y tantos por ciento de cordobeses que no saben leer ni escribir

Salud, señor Enríquez Barrios, y que Dios y el amor que a Córdoba teneis, guíen vuestros pasos en la Dirección general de Primera Enseñanza.

DOS MODESTAS INICIATIVAS

No nos cansaremos nunca de repetirlo: el grave problema de Córdoba es el planteado por la falta de escuelas hasta completar el número que señaló el arreglo escolar hecho hace once años; problema insoluble en tanto no se construyan edificios capaces a contener los establecimientos de enseñanza graduada que Córdoba necesita, y que ya la opinión demanda.

La cuestión es compleja en su doble aspecto técnico y administrativo, determinando la necesidad de un largo proceso y de una meditada fórmula para resolverle, y ésto con tal que ni se pierda tiempo, ni se esterilicen energías haciendo bandera de partido el asunto de las construcciones escolares, y sometiénolas a los vaivenes de la política.

Este trascendental problema cordobés no se resolverá jamás si no se actúa sobre él de manera permanente, si no se yuxtaponen las iniciativas, las aportaciones de unos y de otros, pues de lo contrario se irá el tiempo en tejer y destejer, en derrumbar el pedestal sobre el que se levantaron ideales de unos, para construir nuevos pedestales para nuevos ideales. Y en ésta disputa llegaron los perros... y mientras se redimen otros pueblos, el nuestro quedará con su mancha vergonzosa en el gráfico del analfabetismo en España.

Es ésta la cuestión grande, la grave cuestión; pero antes de entrar en ella, hay otra sobre el tapete, de las que requieren previo y

especial pronunciamiento: La necesidad de habilitar locales para que las escuelas clausuradas en nuestra ciudad, dejen de estarlo.

No hay alojamiento para éstas escuelas, ni bueno ni malo. El Ayuntamiento pródigamente entregó al Ramo de Guerra unas veces y a Centros de enseñanza superior otras, hermosos locales para que en ellos se establecieran, y ahora no tiene donde albergar la enseñanza primaria, y deja cerrar escuelas públicas sin buscar remedio urgente a daño tan grave.

Ante ello, y como medida provisional: ¿no pudiera ensayarse una escuela al aire libre en el parque natural que representa la Huerta del Rey? Acaso, allanando un plano de algunos metros cuadrados, echando sobre él una capa de picadura o de arena gruesa, sacando diariamente de alguna de aquellas edificaciones donde de noche podrían guardarse, una docena de bancos y algún material móvil y sobre todo: poniendo a contribución toda la buena voluntad de maestros tan celosos como el Sr. Raposo o como el Sr. de la Cruz Gómez —ahora sin escuela—¿quién dice que no pudieran en estos días primaverales darse enseñanzas a la sombra de aquellos árboles corpulentos? ¿Quién dudaría de que este ensayo en nuestro clima pudiera ser un acierto?

• • • • •
Otra solución para conjurar de momento la situación de los niños sin puesto en las escuelas.

Subvenciona la Municipalidad espléndidamente un buen número de Colegios particulares de ambos sexos. Toda subvención implica una finalidad favorecida, una actuación amparada y auxiliada económicamente.

¿A cambio de que, ayuda el Ayuntamiento con su dinero a la enseñanza privada? Es llegado el momento de condicionar las subvenciones que se otorgan, a la admisión de un número proporcionado de alumnos de los que pertenecían a las escuelas hoy clausuradas y de los que no tenían cabida en ninguna escuela. La proporción de alumnos que tendrían derecho a colocarse en los Colegios subvencionados, podría determinarse por las dimensiones de local, número de plazas de pago que el Colegio tuviese, cuantía de la subvención otorgada, etc., etc.

Este plan fué propuesto a la Junta local de 1.^a Enseñanza, por el representante de la Económica en aquel organismo y con motivo de su protesta por el hacinamiento de niños que ofrece en la actualidad el aula de la calle Góngora, siendo lamentable que a estas horas no haya prestado atención al asunto, referida Junta local.

A ella reiteramos estas ideas, y las brindamos también a la Comisión Municipal de Instrucción Pública a cuyo frente se ha puesto

a un profesional del Magisterio público pletórico de buenos deseos. Cedemos estas iniciativas, si fuesen viables, a quien sea capaz de traducirlas en hechos.

La primera Escuela al aire libre que tenga Córdoba, puede ser hija de un ensayo sin pretensiones, de una medida eventual contra un mal mayor.

La mejor distribución de niños en los distintos centros oficiales y subvencionados de enseñanza primaria, pudiera quitar a muchos de ellos del arroyo, en donde—como se ha dicho recientemente en un acto público—tienen por maestra la picardía.

UN CORDOBÉS

PÁGINA DE ARQUEOLOGÍA

Hallazgo en las Casas Consistoriales

En el patio de la que fué casa de la Palma, frontera a la Audiencia vieja en la calle Arco Real, casa que vendieron los Condes de Hornachuelos al Ayuntamiento para ampliación de sus oficinas y Archivo, se han realizado obras para levantar un muro que corta dicho patio en dirección E. O. y a cuatro metros de profundidad, bajo una gran capa de acarreo, se han hallado interesantísimos vestigios de la denominación romana, que vienen a aportar nuevos datos al problema planteado cuando la casa de la Palma se construyó, después cuando fué abierto el primer tramo de la calle Claudio Marcelo, y últimamente cuando se edificó el costado occidental de la nueva fachada de las Casas Consistoriales.

Allí estuvo el Pretorio o aquel fué vestíbulo del Anfiteatro. Sea cualquiera la solución que al tema se dé en su día por los técnicos, lo cierto es que allí se alzó en la dominación romana un colosal edificio, cuya altura no bajaría de diez y ocho a veinte metros, a juzgar por los cinco hermosos trozos de fuste de columna estriada que en la excavación se han recogido, por el diámetro de las basas que pasa de un metro y por las dimensiones del entablamento también computadas en estos días.

La policromía que en los materiales recogidos se observa, la riqueza de éstos en su mayoría de preciosos mármoles y las dimensiones del basamento de sillería que se ha encontrado, dan al investigador elementos de juicio para un estudio que preparan a

estas horas varios Académicos de la Real de la Historia, con animo de remitirlo a Madrid, por conducto de la Comisión de Monumentos.

En su día volveremos sobre esta cuestión interesantísima.

El perímetro de la Córdoba antigua

Hace unos años que día por día, vienen encontrándose en el cortijo denominado «El Algibejo Nuevo», que hoy forma parte integrante de la Granja Eulalia, interesantes vestigios de antiguas construcciones.

Sería muy conveniente una exploración de aquellos lugares aprovechando las facilidades que para ello ha ofrecido el dueño a la Real Sociedad Económica y del resultado se formule un dictamen por consocios nuestros versados en materia de antigüedades y miembros de la Comisión provincial de Monumentos.

Si el estudio se ampliase a la finca «El Higuero», en la que se han reconocido en todo tiempo restos de construcciones romanas, tal vez pudiera ofrecerse a la Academia de la Historia y a las personas amantes de ésta fase de la cultura, una interesante monografía sobre el perímetro de la ciudad antigua.

La torre de la Malmuerta

Dos palabras a nombre de los intereses históricos y tradicionales de Córdoba para elogiar la conducta de la Autoridad local que continúa realizando el no pequeño desembolso que supone la obra de reafirmación y restauración de la mejor torre albarrana que conserva nuestra ciudad.

Así hay que proseguir, si se quiere que el Ayuntamiento cumpla sus fines en pró de la conservación de nuestro diezmando tesoro monumental.



Muy en breve pondrá en circulación el señor Administrador de este BOLETIN los giros correspondientes a la primera anualidad de suscripción que han de hacer efectiva los lectores de fuera de Córdoba. Lo que se les avisa por el presente. :-: :-: :-: :-:

DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO, &., &.

UNA NUEVA INDUSTRIA EN CÓRDOBA.—LA CERVEZA

Quien abre las puertas de una nueva fábrica, quien ensancha el campo industrial de un pueblo, quien descubre en él nuevas fuentes de riqueza, merece aplausos decididos y entusiastas y palabras de aliento para la prosecución de su obra. Esto es lo que quisiéramos acertar a hacer en honor del Sr. Marqués de la Mota de Trejo, que acaba de dotar a Córdoba de una magna industria.

Su fábrica de hielo que nada tenía que envidiar a las demás de la nación, ha sido ampliada, tras considerable esfuerzo económico, para la fabricación de cervezas.

Es esta industria acaso una de las más complicadas por el número y por la delicadeza de las operaciones que hay que realizar desde que el grano de cebada crudo y tal como lo recolectó el agricultor, entra en la fábrica, hasta que el dorado licor, después de experimentar la última fermentación entonelado, pasa a regalar el gusto del que lo escancia.

El maltaje, el mosto que fermenta, pasando por manipulaciones tan laboriosas como el empastado, el desmelado, el braceado y la mezcla con el lúpulo; la influencia de la levadura mediante la cual el azúcar se convierte en alcohol y en anhídrico carbónico; la fermentación complementaria y tantos otros factores como pueden comprometer el éxito de la fabricación, están asegurados por el celo y competencia de las personas que dirigen la nueva industria.

Un edificio monumental, especialmente construido con siete pisos para el desenvolvimiento de esta potente producción; una maquinaria modelo, de coste elevadísimo y, sobre todo, unas aguas de inmejorables condiciones de potabilidad, forman los elementos integrantes de esta colosal industria, cuya preparación supone desembolsos en cuantía extraordinaria.

En la fábrica que lleva el cordobesísimo nombre de «La Mezquita», todo es grande: desde la cifra que arroja en litros su producción diaria (8.000 ahora y el doble muy en breve) hasta la vertiginosa rapidez con que se embotella la cerveza; desde la magnitud de los caudales invertidos en el montaje de la complicada industria, hasta el éxito extraordinario que ha obtenido en el comercio el producto elaborado.

Acepte el Sr. Marqués de la Mota de Trejo la cumplida felicitación que le tributamos y sepa para su personal satisfacción que Córdoba le debe un gran favor: el de haber acrecentado su importancia industrial y comercial.

SECCIÓN DE BENEFICENCIA

LA VIDA DE LOS HOSPICIANOS

En estos días de Semana Santa hemos visto por las calles de Córdoba, que ya hace años no pisaban, los hospicianitos y hospicianitas, recorriendo los sagrarios, con flamantes trajes y buen calzado.

Débase ese casi milagro, a juzgar por los esfuerzos que ha sido preciso desarrollar para equipar modestamente a los acogidos en la Casa Hospicio de Córdoba siquiera para que salieran a la calle, a la asistencia del nuevo diputado visitador de aquella casa Sr. Ruiz Gálvez, a la caridad del presidente de la Diputación Sr. Silva, y también en gran parte a los esfuerzos de esta Sociedad Económica, que, desde las columnas de este BOLETÍN no ha cesado, desde que se fundó, de pedir por quienes todo lo necesitan.

Preciso es que continúe la asistencia y el esfuerzo de todos para que la vida de los abandonados por todos mejore, aunque vaya siendo en el mínimo sentido que comprobamos, y terminen las lúgubres profesías del diputado visitador en sesiones de la Corporación provincial, corroboradas por todo el que visita la caritativa casa, de que el hospicio es la antesala del presidio.

La Diputación, en globo, tiene en punible abandono la Casa-Hospicio. De todas las Casas de Beneficencia que sostiene, es aquella la más abandonada, porque si en el Manicomio y en los Hospitales se ven horrores, naturales son muchos de ellos en los respectivos establecimientos. Pero en el Hospicio no debía verse nada que conturbara la vista, nada que la deprimiera. El Hospicio debía ser el asilo de la juventud, de la alegría y del bullicio, y en sus lóbregos patios y corredores, sólo se ven muchachos harapientos y ociosos, en los que se incuba la vagancia y toda clase de vicios.

En otros tiempos había en el Hospicio talleres, telares, imprenta, lugares de trabajo, en fin, donde educar a los hombres del mañana y labrarles un porvenir. Hace muchos años que todo eso terminó, apesar de que la Diputación sostiene en sus presupuestos el engaño de aparentar que todo eso funciona.

En el Hospicio sólo funcionan, y esto por su carácter legal, las Escuelas, y precisamente en aulas tristes y sombrías que debían

clausurarse. Es justo mencionar aquí el nombre de don Silverio, el maestro del Hospicio, acreedor a todos los plácemes por su constancia y amor a los pequeños.

Pero no es nuestro objeto recargar las tintas sombrías que el Hospicio pone en el ánimo de todo visitante. Queremos apuntar soluciones, aunque sean modestas, y el historial de la Económica en poco tiempo, es prueba fehaciente de ello.

Queremos recordar el donativo de balones que la Económica hizo a los hospicianos, guardados seguramente en algún armario. No. Los balones son para jugar, para destrozarlos, que la Económica u otras manos caritativas llevarán otros el día que estén rotos.

Hoy señalamos la necesidad de que la Diputación vea la manera de derivar la atención pública hacia el Hospicio donde tanta desgracia tiene albergue, porque la caridad oficial, por mucho esfuerzo que pusieran los diputados, siempre es fría. El Hospicio necesita un patronato, una junta, algo que visite, atienda y socorra, y que sirva de lazo de unión entre la caridad oficial y la privada.

Hay que orear aquella casa con nuevos vientos de amor y caridad, y que poner alguna aurora en el horizonte de los acogidos, para los cuales su asilo es mazmorra y presidio, en vez de hogar maternal cariñoso.

R. C.

FÉ DE VIDA DE NUESTRA SOCIEDAD

El concurso escolar

Señal inequívoca del interés que nuestros cuestionarios han despertado entre las personas que por la enseñanza se interesan, son los ofrecimientos de cantidades para premios del certamen que muy en breve va a celebrarse entre los escolares cordobeses, organizado y dirigido por nuestra Real Sociedad.

El Director general de 1^a Enseñanza se ha apresurado a comunicarnos que con el carácter que le da en éstas cuestiones su nuevo cargo, se dispone a recrecer la cantidad en metálico que para premios tenía ofrecida.

El nuevo Presidente de la Comisión Municipal de Instrucción Pública don Rafael Cuadro Cuesta, también nos comunica que de su peculio particular costeará un premio de los que han de adjudicarse a los niños.

Por otra parte, el Magisterio de Córdoba, que sin duda ha consagrado sus afanes y desvelos a preparar alumnos para el Certamen, comienza en enviar sus listas de concursantes, habiendo sido las primeras Escuelas que lo han hecho, la Graduada de niñas aneja a la Normal de Maestras y la Escuela Pía de niñas establecida en el Pozango.

Agradecimiento

Lo expresamos muy cordialmente al Sr. Alcalde de Córdoba, al Patronato de las Cantinas Escolares y a cuantos elementos han intervenido en la creación de una de dichas Cantinas en el Grupo Rey-Heredia, conforme a la petición formulada por esta Sociedad Económica en fecha 6 de Agosto último, ante la consideración de que los niños y niñas del Campo de la Verdad, se exponían a muchos peligros viniendo diariamente desde aquella barriada a participar de los beneficios de la Cantina establecida en la Escuela del barrio de la Catedral.

Una visita

Hemos tenido el gusto de recibir la que cariñosamente nos ha hecho el señor Gómez Chaix, alma y sostén de la Económica malagueña, para darnos aliento y ofrecernos estímulos en la consecución de los fines que persigue este BOLETÍN.

Aclaracion

En carta que dirige a la Real Sociedad Económica, el miembro de su Junta Directiva y presidente que fué de la Comisión organizadora de los últimos Juegos Florales D. Enrique Romero de Torres, ruega sea aclarada la noticia que dimos en el núm. 11 de nuestro BOLETÍN, referente al nombramiento de Socios de Honor y Mérito de los señores D. Rafael Romero Pellicer y D. José M.^a Rodríguez, cuyos señores ganaron estos Títulos como segundos premios otorgados a las obras de pintura y escultura que respectivamente presentaron, y la propuesta del Sr. Romero de Torres fué, según afirma, en el sentido de que se les extendieran tales Títulos.

Queda complacido.

Iniciativas que favorecen a Cordoba

En punto a cerrarse la edición de este BOLETÍN, recibimos la noticia de que el nuevo Director general de Primera Enseñanza, ha conseguido mediante la consignación en presupuestos de las cantidades necesarias, ampliar a la Sección de Industrias las enseñanzas oficiales que se dan en la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba, y sobre todo, crear una cátedra de cueros cordobeses, en la que se enseñe a los alumnos tan típico y tradicional arte industrial cordobés de la Guadamacilería.

Merece todo ello los mayores elogios.

Otra iniciativa plausible

Parece ser y ello vendría y satisfacer uno de nuestros mejores deseos expresados en los primeros números de ésta publicación, que algunos señores Concejales del Ayuntamiento de Córdoba, consocios nuestros, al reorganizar la Banda Municipal de Música, tienen el propósito de concertar con la Excm. Diputación, que ésta le ceda local para sus ensayos en el edificio de la Casa-Hospicio, y que en justa reciprocidad la Agrupación Musical tomara a su cargo la enseñanza de un número determinado de acogidos en aquella Casa. Por ello laboramos nosotros hace tiempo. Ojalá que así se realice.

Páginas en honor de la América Española

En éste lugar de nuestro BOLETÍN queda abierta desde ahora una Sección dedicada a los países hermanos, a los Estados americanos que con nosotros tienen nexo glorioso de raza y de idioma.

En América se ama a la madre España; se desea vivamente la aproximación de elementos intelectuales, docentes y propagandistas de uno y otro continente, y quienes—en sentir de Labra,—pueden ayudar con eficacia a que tan nobles aspiraciones se realicen, son las Sociedades Económicas

La nuestra comienza hoy a dar a conocer a los cordobeses, si quiera sea brevemente, uno por uno, todos los países americanos hijos de España, procurando poner de relieve los viejos vínculos que unen en particular a cada una de aquellas nuevas naciones, con nuestra excelsa ciudad de Córdoba.

Laboremos por medio de éstas páginas para que se renueve el cariño entre los pueblos ibero americanos.

COLOMBIA

Junta y estrecha la Historia los nombres de la República de Nueva Granada y de la Córdoba de España, al tratar de personajes tan sobresalientes en los fastos de aquel país, como Gonzalo Xucier de Quesada, su descubridor, de abolengo cordobés, sobre cuyo nacimiento hay autorizadas opiniones para que Córdoba dispute a Granada la gloria de haber sido su cuna; como el valeroso caudillo Sebastián de Benalcázar, conquistador de Popayán; como el insigne Arzobispo Voviey D. Antonio Caballero Góngora, nacido en Priego y venido de Obispo a Córdoba después de realizar en Santa Fé de Bogotá la misión más augusta que registran los anales del siglo XVIII.

Pueblos que tienen estos enlaces han de ser pueblos amigos. Conozcan los cordobeses a esta república colombiana de la América del Sur y sepan que ella es acaso la que más fervores siente por España. Veán por las noticias que brevemente consignamos a continuación, cómo Colombia es un país que por su situación, por sus producciones, por su régimen, despierta el interés y el amor de los hermanos españoles.

Es su superficie de 1.427.000 de kilómetros cuadrados. Y su población de 6.200.000 habitantes. La capital, Bogotá: tiene 170.000 almas.

Tiene cuatro puertos en el Atlántico y dos en el Océano Pacífico, y en sus costas se detienen, indefectiblemente, todos los barcos que cruzan el Canal de Panamá.

Es la república mejor situada, junto al Canal de Panamá. Sus costas y puertos, seguros en los dos mares.

Son hechos inconcusos.

1.º Que Colombia es uno de los más vastos países de la tierra, capaz de contener la décima parte de población que en ella existe.

2.º Que a su extensión territorial agrega las ventajas de su situación geográfica y de su homogeneidad material y moral.

3.º Que es un país bellísimo, puesto que encierra maravillas sin émulo en el universo.

4.º Que posee riquezas incalculables, de cuanto precioso y útil se encuentra en el planeta.

5.º Que sus climas son salubres, con un promedio de temperatura constante que equivale a una perpétua primavera.

6.º Que no padece calamidades de ocurrencia frecuente, como terremotos, inundaciones y epidemias mortíferas.

7.º Que su población es la resultante de la fusión de tres buenas razas, en que prevalece la blanca.

8.º Que los principales predicados del carácter colombiano son el valor, la generosidad, la honradez y el amor al trabajo, y que el pueblo no tiene ningún vicio que le sea peculiar, ni ningún defecto que no sea susceptible de corrección.

9.º Que su historia está llena de rasgos heróicos, de ejemplos hermosos y de figuras preclaras; siempre procedió noblemente con los otros pueblos; nunca hizo el mal, nunca fué vencido y nunca fué humillado, salvo la mutiación del Istmo de Panamá, ejecutado a mansalva por el poder irresistible de la nación encargada de mantener su soberanía en esa porción de su territorio.

10.º Que siempre ha manifestado espíritu de independencia, amor a la libertad y aptitud para el progreso.

11.º Que es la República donde con más pureza se escribe al idioma castellano, de tal manera, que Humbolt llamó a Bogotá la Atenas de Sur América.

12.º Que es la única nación exportadora de esmeraldas y de platino; su café es de los mejores y tiene multitud de fuentes de riqueza por explotar; sus fuentes de petróleo son inmensas.

13.º Que con su nombre ha reparado una notoria injusticia universal, como lo es la de llamar América al Nuevo Mundo descubierta por Colón, y

14.º Que es una de las Repúblicas más españolas de América: dos de sus hijos han sido Regentes de España, D. Joaquín de Mosquera y D. Pedro Agar.

(Continuará)



LABORATORIO PARA LA ELABORACIÓN
DE
LECHES PREPARADAS

ÚNICO EN SU GÉNERO, EN EL MUNDO

HERRERO Y COMPAÑIA (S. EN C.)

APARTADO NÚM. 34

Telegramas: LACTOBUMOSA :- : CÓRDOBA (España)

PRODUCTOS DIETÉTICOS QUE ELABORA

LACTOBUMOSA: (Leche albuminosa maltosada). Tratamiento curativo de la gastro-enteritis infantil (catarro intestinal.)

LECHE ANASÉRICA: (Forma de leche preparada con gran disminución del suero y desproporción de otros elementos). Preparación absolutamente original y nueva en el mundo científico. Tratamiento dietético curativo de las fiebres tífica, para-tíficas y colibacilares en adultos y niños.

LECHE ESPECIAL PARA DIABÉTICOS: Especialísima preparación nueva como la anterior, absolutamente original de nuestro Laboratorio. Además de encontrarse en proporciones convenientes a la mayor nutrición los elementos de esta leche, está, en cambio, desprovista de lactosa (sustancia azucarada, peligrosa para el diabético).

LECHE MALTEADA: Para crianza higiénica de niños. (La última palabra en lactancia artificial). Se prepara con Malta extraída de cebada de Oriente.

LECHE INTEGRAL ESTERILIZADA: De un valor nutritivo superior a las marcas corrientes en el mercado.



CAFES

Manufacturas de dulces - Azúcares estuchados

Esta Casa que cuenta con la mayor producción e pañola en cafés tostados, tiene inmejorables condiciones para almacenistas y detallistas, tanto en clase de batalla como en :-: los tipos más selectos :-:

FRANCISCO F. CAPARROS

—+— CORDOBA +—

Sombreros modelos de las mejores Casas de Paris

Margarita Fernández

MODAS DE PARIS

VICTORIANO RIVERA, 1 CÓRDOBA



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12 000 000 de Pesetas

Cincuenta y ocho años de existencia.—Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.

SUBDIRECCIÓN PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA

Oficinas: Calle Claudio Marcelo, núm. 13.

Ebanistería

LA CORDOBESA, S. A.

== CORDOBA ==

Talleres electro-Mecánicos

DE

CARPINTERIA Y EBANISTERIA EN GENERAL

Almacén de Maderas de Flandes
y del País.—Chapas y Molduras

— MADERAS FINAS —

Oficinas: Plaza de Colón, n.º 20

*Talleres y Exposición: Carretera
- de la Estación de Cercadilla -*

TELÉFONOS, 185 Y 252

Construcción con esmero y prontitud

Vda. de Naval Manso

ACEITES DE OLIVA

VINOS FINOS DE MESA

EXPORTACION

= CORDOBA =

PRODUCTORES

DE

ACEITE

S. A.

CAPITAL SOCIAL:

10.000.000 de pesetas

COMPRA-VENTA

DE

ACEITES DE OLIVA

OFICINAS:

Gran Capitán, 36.—CORDOBA

Rafael Navajas Luna

PINTOR

Abéjar, núm. 6.-Teléfono, 214

— CORDOBA —

GUERRA

SASTRE

Alfonso XIII, 24

CORDOBA

Fundición, Laminación. **Cobre** y todas sus aleaciones (Alpaca, Bronce, Latón, Maillechort) en todas las formas: Planchas, Bandas, Cintas, Discos, Barras redondas, cuadradas, hexagonales, etc. Perfiles varios, **Alambres, Cables,** desnudos y cubiertos.

TODA CLASE DE TRABAJOS EN

FUNDICION DE HIERRO

Fabricación de Motores Eléctricos, Transformadores, Turbinas,

- Reparación de Motores Eléctricos -

De todas clases y de todas las marcas

CONSULTAS Y PRESUPUESTOS GRATIS

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRO-MECÁNICAS

Dirección } Postal: Apartado número 28
Telegráfica y Telefónica: **C E M**

CÓRDOBA

LA MEZQUITA

Fábrica de Cerveza Alemana

LA FRICORÍFICA CORDOBESA

Fábrica de Hielo artificial y Cámaras frigoríficas

Estas fábricas, montadas con arreglo a los modernos adelantos en la materia, se encuentran en plena producción, alcanzando tal grado de perfección los productos que elaboran, que compiten ventajosamente con todas sus similares, aún con los de más justa nombradía, siendo cada día mayor el éxito alcanzado entre los consumidores.

Se sirven a domicilio los barriles de Cerveza y en botellas desde una docena en adelante.

El Hielo, cuyo precio es de UNA PESETA la arroba, también se sirve a domicilio desde una arroba en adelante.

Calle Fray Luis de Granada, sin número

Teléfono núm. 462

SANTA MARIA

FABRICA DE JABONES

Y

compra-venta de cereales

FABRICACION ESPECIAL
JABON BLANCO CASTILLA

Venta al por mayor
de arroz, alubias y exportación
de garbanzos

Almacenes: OLLERIAS, sin núm.

Escritorio: DOMINGO MUÑOZ, 4

CÓRDOBA

ACADEMIA TORRES

Carreras Militares y Civiles
del Estado

FUNDADA EN 1907 POR EL TENIENTE
CORONEL DE CABALLERIA

DON BENITO TORRES LINARES

HOY BAJO LA DIRECCIÓN DE

D. Federico A. Fernández y Espinosa de los Monteros

con la cooperación de un competentísimo
profesorado

Preparación para ingreso en las Aca-
demias Militares, Marina, Ayudantes
y Sobrestantes de obras públicas, Te-
légrafos, Correos, Escuela Granja de
Peritos Agrícolas, Carrera de Comer-
cio, Asignaturas del grado de Bachi-
ller, Contabilidad, Dibujo, Francés,
Inglés, Italiano, Alemán, etc., etc.

Ramírez Arellano, 7.-CORDOBA

LA PALMA

Vda. e Hijo de Luis de la Torre y C.^a S. en C.

CONTINUADORES DE LA VIUDA DE J. CAPDEVILLE

Alfonso XIII, 26.-CORDOBA :-: Teléfono 300

Almacenes: Plaza de Colon, números 34 y 36 :-: Teléfono 171



Camas de hierro, doradas, niqueladas y de madera.—Somiers metá-
licos y de madera.—Gramófonos y discos ODEÓN—Muebles—Bici-
cletas —Máquinas para coser, bordar y hacer calceta, afeitador, escri-
bir y calcular.—Aparatos y productos marca KODAK.—Grandioso
Laboratorio Fotográfico con Taller de ampliaciones.—Escopetas y
armas cortas.—Plata Meneses.—Relojería y cadenas de todas clases.
Aparatos científicos.—Termos.—Rótu'os esmaltados.—Colchones
de crín, lana y miraguano.

Accesorios y piezas para todos los artículos :-: Ventas al contado y a plazos

La Mutual Latina

Asociaciones Mútuas de Ahorro y Previsión
*Autorizada e inscripta el en Registro
del Ministerio de Fomento*

Funciona bajo la inspección directa del Estado español, con arreglo a la ley de 14 de Mayo de 1908, sobre inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.

DOMICILIO SOCIAL:

GRAN CAPITÁN, 25.—CORDOBA

LA MUTUAL LATINA, aplicando a sus asociaciones los principios de la mutualidad, crea un capital a cada uno de sus socios y reintegra a los herederos o beneficiarios de los socios fallecidos, anualmente, mayor cantidad del importe de las cuotas que tuviesen pagadas.

LA MUTUAL LATINA tiene depositadas en el Banco de España 300.000 pesetas para responder a su gestión, conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros

Centro Técnico Industrial

DE

PRODUCTOS QUIMICOS

Y FARMACÉUTICOS

Calle de María Crisina, n.º 4

CORDOBA

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

SUEROS Y VACUNAS

AGUAS MINERALES - ORTOPEDIA

PERFUMERIA - MATERIAL QUIRÚRGICO

Y FOTOGRAFICO

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

BODEGAS DE VINOS FINOS

DEL COSECHERO

LOPEZ DE LA MANZANARA

DESPACHO Y ESCRITORIO:

Calle de San Felipe, núms. 7 y 9.--CORDOBA

PEDID SIEMPRE.

“El Gran Capitán,,

MORILES FINO

“AURORA,” COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS BILBAO

CAPITAL COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO 4.500.000 PESETAS

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la
Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908

Seguros de incendios.—Seguros de valores —Seguros marítimos.—
Seguros contra la paralización del trabajo a causa de incendios

Subdirector en Córdoba y su provincia

MANUEL APARICIO Y APARICIO

AMBROSIO DE MORALES, NUMERO 16

Carbonell y Compañía (S. en C.)

Casa Central en Córdoba, fundada en el año de 1866

Fábrica de refinación de aceites, último sistema. La primera en España.—Fábrica molino de aceite fino sistema Marqués de Cabra.—Bodegas de vinos finos de Montilla y los Moriles.—Fábrica de harinas sistema Austro-Húngaro Daverio y Bühles. Producción diaria: 35 000 kilogramos.—Almacén de maderas procedentes del Báltico y América.—Fábrica de fideos y pastas para sopa.

COMPRA-VENTA DE CEREALES Y LEGUMBRES

SUCURSALES EN

SEVILLA.—Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América.

Fábrica de aserrar.

Aceitunas.

Compra-venta de cereales.

MELILLA.—Abastecedores de la Comandancia de ingenieros —Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América.—Fábrica de aserrar y labrar.—Aceites de oliva, jabón, vino, alcohol, harinas, azúcar, hierros, cementos, etc., etc.,

AGUILAR DE LA FRONTERA :-: CASTRO DEL RIO :-: PINOS PUENTE

Grandes fábricas de aceite de orujo, sulfato de carbono y de jabones

Producción diaria: 20.000 kilos de aceite

PORRAS, VAÑO, GISBERT Y AÑÓN

FABRICAS DE HARINAS

SISTEMA BÜHLER

en EL CARPIO y CÓRDOBA

Producción diaria, 60 000 kilos. * Servicio de Harinas y Salvados a domicilio

CAMBIO DE TRIGOS POR HARINAS

Oficinas: **GRAN CAPITÁN**, núm. 36.

Teléfono núm. 569

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO

DE

M. LÓPEZ MOR A

Plaza de San Pedro, núm. 2.—**CÓRDOBA**.—Teléfono núm. 173

Gran surtido en Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.—Productos químicos.—Aguas minerales.—Preparación de balones de oxígeno para inhalaciones y toda clase de medicamentos modernos. Depósito de productos especializados de la casa: FOSFONUCLEOL.—Inmejorable tónico reconstituyente.—DEPUROL, excelente depurativo antisifílico y antiestafilocócico.—CEFALINA, específico de seguros resultados contra jaquecas, dolor de cabeza, nerviosos y neuralgias.—**PRECIOS ECONÓMICOS**

BANCO CENTRAL

SUCURSAL DE CÓRDOBA

— GRAN CAPITÁN, NÚMERO 12 —

CAJA DE AHORROS

Este Banco tiene establecido un servicio de Caja de Ahorros, admitiendo imposiciones desde UNA peseta en adelante, abonando intereses a razón de CUATRO POR CIENTO ANUAL.

El régimen legal de la Caja de Ahorros va claramente consignado en la libreta que se entrega a los interesados al hacer la primera imposición. La práctica seguida desde la creación de la Caja es la siguiente: SE ADMITEN EN EL ACTO LAS ENTREGAS y se PAGAN LAS CANTIDADES QUE DESEEN RETIRAR LOS IMPONENTES.

El funcionamiento de nuestra CAJA DE AHORROS está inspirado en dos principios fundamentales. Primero: Dar facilidades a las personas previsoras para que puedan poner a cubierto sus economías. Segundo: Hacer que los modestos capitales formados, o en periodo de formación, confiados a nuestro cuidado, obtengan una prudente renta sin peligro ni contrariedades.

Horas de Caja: de 9 a 1 y de 3 a 4

“YOST,”

Yost
LIGHT-RUNNING
TYPEWRITER.

“YOST,”

“YOSTS,, es la marca de la mejor máquina de escribir. Como tal, está reputada mundialmente.

NO TIENE CINTA, lo cual es garantía de una escritura limpia, directa y perdurable. En Inglaterra existen disposiciones que niegan validez a aquellos escritos oficiales que aparezcan escritos en máquinas de cinta, fundándose en que en su tiempo esta escritura desaparece.

La Casa “YOST,, tiene en España veinte Sucursales.

La máquina “YOST,, último modelo, con cubierta de madera y accesorios, cuesta 1.250 pesetas, pagaderas en 28 meses.

Gerente en Córdoba y su provincia: Joaquín Pérez Madrigal

MARQUES DEL BOIL, 1 y GONDOMAR, 4

Se hacen reparaciones de toda clase de máquinas para escribir

SOTOMAYOR. S. A.

ACEITES PUROS DE OLIVA

== *ACEITUNAS* ==

CEREALES Y LEGUMBRES

== **CÓRDOBA** ==



CASA FUNDADA EN 1838

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

APARTADO NUM. 7

→ **CÓRDOBA** ←

REPRESENTANTES DEPOSITARIOS DE LA COMPAÑIA
ARRENDATARIA DE TABACOS